

Estimadas familias,

Queremos informaros que a finales del próximo mes de enero se va a convocar una **Asamblea General del AMPA** para la renovación de los cargos y modificación de los Estatutos, dado que las personas que actualmente estamos gestionando el AMPA ya no tenemos hijos en el instituto.

Para participar en la Asamblea y en las actividades extraescolares que comenzarán en enero es necesario ser socio del AMPA para lo cual, como primer paso, hay que cumplimentar el [formulario](https://forms.office.com/r/32pgGuYjH1) (<https://forms.office.com/r/32pgGuYjH1>) al que se accede con el siguiente código QR:



Las actividades que el AMPA va a realizar a partir de enero van a ser:

1. Club de audiovisuales y comunicación:
 - ✓ Revista Digital
 - ✓ Taller de fotografía
 - ✓ Taller de vídeo
 - ✓ Taller de radio
2. Impresión 3D
 - ✓ Taller de impresión 3D: Iniciación
 - ✓ Taller de Impresión 3D: Software de Diseño
 - ✓ Taller de Impresión 3D: Software de Laminación
3. Ofimática
 - ✓ Taller de Word
 - ✓ Taller de Excel
 - ✓ Taller de Access
4. Club de debate
5. Preparación examen de Cambridge
6. Taller de creación de Apps para Android
7. Taller de Realidad Virtual

La realización de las actividades, así como los días y horarios de las mismas, dependerán del número de alumnos interesados. En posteriores comunicaciones iremos dando más detalles sobre las actividades, algunas de las cuales también estarán abiertas a la participación de los padres.

El AMPA ha enviado un correo a todas las familias socias en los cursos anteriores. Si queréis participar en las actividades y no tenéis el correo, debéis mandar un email a ampa@ampalaszozas1.com indicando vuestros datos de contacto (Nombre, Apellidos y teléfono) y los del alumno interesado y la(s) actividad(es) en la(s) que quiere participar.

En la medida que el presupuesto del AMPA lo permita, con la ayuda de la subvención del ayuntamiento, se sufragará lo máximo posible el coste de las actividades de forma que, si es posible, la subvención cubra el 100% de la misma, aunque, en algunos casos, será necesario pagar una pequeña cuota de inscripción a la actividad.



Saludos,

Yago Aduara Varela

Vicepresidente - Tesorero